

ARTICULO UNICO.- La Lic. Ana Ybernia Marte Vásquez, queda designada Subdirectora General de Control de Precios.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 676-00 que nombra a las señoras Diana Yubelkis Cruz Rodríguez y Magalys Gonell Villanueva, Directora y Subdirectora, respectivamente, de la Oficina de Turismo de la República en Montreal, Canadá.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 676-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el Siguiende

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Diana Yubelkis Cruz Rodríguez, queda designada Directora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Montreal, Canadá, en sustitución de la señora Inés de Lara.

ARTICULO 2.- La Licenciada Magalys Gonell Villanueva, queda designada Subdirectora de la Oficina de Turismo de la República Dominicana en Montreal, Canadá.

ARTICULO 3.- Queda derogado el Decreto No.647 de fecha 30 de agosto del año 2000.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,

Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 677-00 que designa al Coronel F. A. D., Rafael V. Vargas Camilo, Asistente del Agregado Militar, Naval y Aéreo de la República en los Estados Unidos de América, con asiento en Miami.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 677-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el Siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Coronel F.A.D. Rafael V. Vargas Camilo ,queda designado Asistente del Agregado Militar Naval y Aéreo en los Estados Unidos de América, con asiento en Miami.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de septiembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 678-00 que nombra al señor Sócrates Salomón Caba Pérez, Embajador Encargado del Departamento de Asuntos Generales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y deroga los Decretos Nos. 159-99 y 228-00.